

# DIARIO DE SESIONES



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

---

Año IX — II LEGISLATURA — 26 de Junio 1990 — Número 13 A Página 861

---

Presidencia:

**EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO**

SESION PEENARIA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA  
15 DE JUNIO DE 1990 .

SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,  
CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1.990.

\*\*\*\*\*

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.- Interpelación relativa a criterios generales por los que el Consejo de Gobierno ha creído oportuno no presentar a la Asamblea los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1.990.

(Nº 75, presentada por D. Jaime Blanco Garcia, del Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el BOA nº 64, de 14-5-90).

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a las diecinueve horas).

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Va a comenzar el pleno extraordinario, cuyo punto único del orden del día, por parte del señor Secretario Primero, se va a dar lectura.

EL SR. AYLLON MARTINEZ: Punto único: Interpelación relativa a criterios generales por los que el Consejo de Gobierno ha creído oportuno no presentar a la Asamblea los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1.990.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): El Sr. D. Jaime Blanco García, si así lo desea, tiene uso de la palabra.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias, señor Presidente. Señorías:

Pues vamos a seguir hablando de la Consejería de Economía y Hacienda, pero ahora de los presupuestos.

Somos la única Comunidad Autónoma, señores del Gobierno, que no ha aprobado sus presupuestos, llevamos un retraso de siete meses y quince días, para ser exactos, al día de hoy. Y voy a hacer una introducción muy breve, haciendo un repaso por ese rosario de declaraciones que ha habido por parte de todos, pero como la interpelación va dirigida al Gobierno, naturalmente pues por quien es el portavoz del Gobierno, que es el Presidente del Consejo de Gobierno.

El día 13 de enero decía el Presidente que los presupuestos estarán concluidos en febrero, que dependía de cerrar la negociación con los sindicatos. El 23 de febrero ya aseguraba que el Gobierno estaba en disposición de concluir los presupuestos, todo había dependido del retraso de los Presupuestos Generales del Estado por las elecciones, y sobre todo del reparto de las cantidades del Fondo de Compensación Interterritorial. En mayo dice que el Consejo de Gobierno ya aprobó en el día de ayer, día 4 de mayo, un presupuesto que asciende a cincuenta mil millones de pesetas.

Si el día 4 de mayo aprobó el Consejo de Gobierno el presupuesto, hoy, 15 de junio, qué ha pasado que todavía no ha llegado a la Asamblea. Primera pregunta.

Pero seguimos más adelante. Al día siguiente se vuelve a recoger unas declaraciones del Presidente en el que dice que, bueno, que sí, que se ha aprobado, pero que pretende consensuar ese proyecto con la oposición. Posteriormente hay una reunión con los sindicatos, que le reclaman la aplicación del Plan de empleo, y se deja traslucir en los medios de comunicación como que la aprobación de presupuestos puede, incluso, ni presentarse los presupuestos, pero que sobre todo el Plan de empleo podría ir en un crédito extraordinario. El 18 de mayo el Presidente del Consejo de

Gobierno dice que quiere negociar los presupuestos con el Grupo Socialista. Además dice que los presupuestos se presentarán en los primeros días de junio, estamos a día 15. Y, por último, el día 3 de junio, que va a negociar y mantener contactos con el PSOE y con el Grupo Mixto.

Bueno, este es el rosario de declaraciones y la verdad es que mi Grupo no puede por menos que decir en esta Cámara que lo que está pasando no le gusta nada. Y no le gusta nada no ya porque haya presupuestos o no, que luego explicaré el por qué, sino porque lo que se traduce de la no presentación de presupuestos, a juicio de nuestro Grupo, es que, permítame que se lo diga, sus pequeñas o grandes guerras particulares hace que el Gobierno no esté gobernando. Estoy absolutamente convencido, luego espero que me den otros argumentos y luego les diré si me convencen esos argumentos o no. Pero estoy convencido que esas pequeñas o grandes guerras particulares son las que hacen que no se gobierne en esta región.

Es más, sabe el Gobierno desde por lo menos febrero o marzo, y digo el Gobierno entero, que mi Grupo está dispuesto a intentar, y subrayo las palabras, llegar a acuerdos con el Gobierno para sacar adelante situaciones básicas que nos permitan solventar la crisis, con el fin de llegar hasta las próximas elecciones, y un requisito mínimo son los presupuestos de este año y del siguiente.

No se puede entender que un gobierno que tiene esa oferta del principal partido de la oposición, y que además le falta dos o tres diputados para la mayoría absoluta, no se puede entender de ninguna de las maneras que no haya presentado los presupuestos a esta Cámara. Por tanto, cabe concluir que son esas pequeñas o grandes guerras particulares las que les paralizan a ustedes y hacen que no gobiernen.

Y para que no quede ninguna laguna ni ninguna duda, quiero explicar muy claramente cuál es la posición de mi Grupo al respecto. He dicho que estamos dispuestos a intentar llegar a acuerdos en los presupuestos por dos razones. Una, por responsabilidad política, porque Cantabria no puede estar sin presupuestos, porque aquí se lesiona a los trabajadores, a los empresarios autónomos, a los grandes empresarios, a los ayuntamientos, en definitiva, a todos los ciudadanos de Cantabria se les lesiona si no hay presupuestos.

Por tanto, por responsabilidad política y ante una situación que, a nuestro juicio y no solamente a nuestro juicio sino de todos los observadores políticos y grupos políticos, hay una crisis más o menos grande en el Consejo de Gobierno, mi Grupo está dispuesto a ayudar a este Gobierno, que no nos gusta y que le hemos criticado, estamos dispuestos a ayudarle para intentar que Cantabria, por responsabilidad política, no se quede sin presupuestos.

Segundo, por tanto, por generosidad con la propia región, porque si para algo estamos los políticos y los partidos políticos es para trabajar por esta tierra, intentando superar las dificultades personales, las pequeñas querellas o las grandes querellas personales que pueda haber entre nosotros.

Yo estoy convencido de que los ciudadanos de Cantabria, que los cántabros van a entender y entienden esta posición de nuestro partido. Pero, en todo caso, señor Presidente, en el debate del estado de la región le dije que había fracasado su modelo de hacer política, porque había conseguido una mayoría espúrea y le fracasó en aquel momento. De nuevo hoy tenemos el ejemplo del fracaso de esa mayoría espúrea que se ha fraguado usted y su gobierno, porque son todos coresponsables de esa acción, de nuevo hoy hemos constatado ese fracaso de la mayoría espúrea que se han fraguado ustedes.

Por eso vuelvo a repetir, que tienen que enderezar el rumbo de la situación política, y solamente se puede enderezar sobre todo en base a una oferta de diálogo con los grupos políticos, que es la única manera de sacar adelante las instituciones, y el Gobierno es una de las instituciones que contempla el Estatuto.

Estamos hablando, o estoy hablando, Señorías, yo creo que con bastante racionalidad y con mucha claridad. Y con absoluta claridad no me duelen prendas para decir mi Grupo quiere trabajar por Cantabria, lo digo hoy y lo he dicho en otros debates en esta Asamblea sobre el debate de la región, mi Grupo quiere, debe y está dispuesto a trabajar por Cantabria con el gobierno legítimo constituido, y con el Presidente que en cada momento sea, para despejar dudas de algún otro diputado que sale diciendo que yo solamente quiero negociar con el Presidente, no, quiero negociar con el Gobierno. Naturalmente este Gobierno tiene un Presidente, y el interlocutor es el Presidente, el que ha puesto ahí el Grupo Popular con la abstención del C.D.S. Por tanto, este es el Gobierno legítimo, y mi Grupo si tiene que entenderse

con alguien es con el Gobierno, y el interlocutor será el Presidente o en quien delegue. Las cosas están absolutamente claras, por lo menos para nosotros.

Y para no extenderme mucho, quiero pasar a decirles, Señorías, que deberían ustedes tener un poco más, y digo Señorías como grupo en general y gobierno, deberían de tener ustedes un poco más de respeto por la ciudadanía de esta región, porque o el Gobierno no quiere presentar los presupuestos o el Grupo no le va a apoyar esos presupuestos. Y no quiero entrar en otros terrenos que ya la rumorología empieza a funcionar, que en tanto o en cuanto no se solucione otra crisis de otra institución, muy cercana de aquí, el Grupo no soluciona el problema de la aprobación de presupuestos que presenta este Gobierno. No quiero entrar en eso, no quiero entrar en ningún tipo de consideraciones, de especulaciones, espero que me expliquen el por qué. Pero, desde luego, nadie entiende que con el principal grupo de la oposición diciendo que quiere negociar los presupuestos, que quiere colaborar en la redacción de presupuestos, aquí no se hayan presentado los presupuestos. Algo les tiene que pasar a todos ustedes, o ustedes como Gobierno no lo quieren presentar o el Grupo no admite que se aprueben esos presupuestos. Y si no explíquenme la razón.

Lo que no vale es decir, bueno, total no pasa nada. Lo he oído o leído en boca del señor Consejero de Presidencia y del Sr. Vallines. No pasa nada porque como se prorrogan los presupuestos anteriores, pues realmente no tiene mucha importancia esto de los presupuestos.

Yo voy a leer una frase, cogida del Diario de Sesiones, del 24 de febrero del 89, y es el debate de presupuestos del año anterior. El Sr. Vallines decía: "Nosotros tenemos vocación de gobernar, por lo tanto no seríamos tan insensatos de quedarnos sin presupuestos". Y mezcla vocación de gobernar, por tanto gobernar con tener presupuestos. Evidente, en democracia si no hay presupuestos no se está gobernando. Y además dice que eso sería una insensatez, lo ha dicho usted. Cada uno que se aplique lo que se dice y a quién va dirigido.

No es posible que nos vengan con la cantinela de que como está prorrogado el presupuesto ...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: Acabo, señor Presidente.

Como está prorrogado el presupuesto no ocurre nada, porque las prorrogas de presupuesto son para tiempos cortos, no para siete meses y medio o cinco meses y medio, y además para situaciones de excepción, como por ejemplo cuando hay unas elecciones y se prorroga el plazo, se constituyen las Cámaras, en un momento determinado que coincide con la redacción de presupuestos. No es posible que el legislador les dé a ustedes patente de curso para prorrogar las inversiones. No puede ser. Esa no es la interpretación del legislador, ni mucho menos la de la jurisprudencia.

Ustedes tienen prorrogados los gastos corrientes y no las inversiones. De ahí que también mi Grupo vea con buenos ojos investigar qué pasa en la Consejería de Hacienda con el tema de las inversiones, porque nos ha llegado el rumor de que han aplicado también la prórroga en inversiones.

Pero, en fin, espero, Señorías, señores del Gobierno, señor Presidente, espero que se dé una respuesta a mi Grupo y a la Cámara sobre lo que está pasando con los presupuestos, porque si el Gobierno es colegiado quien tiene la responsabilidad de ese Gobierno es usted, señor Presidente, y es usted el responsable de que aquí no estén los presupuestos en el día que la ley marca, o más o menos, con las Elecciones Generales que hubo en octubre, uno o dos meses de retraso.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Blanco.

Turno en contra. El señor Presidente del Consejo de Gobierno tiene la palabra.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Ciertamente es la única comunidad autónoma que en estos momentos no tiene los presupuestos aprobados, aunque tampoco los tenga el Gobierno de la Nación, pendientes aún del debate parlamentario en el Senado. Por lo tanto, no es la única institución parlamentaria o la única institución que gobierna que tiene los presupuestos pendientes. El Gobierno de

la Nación también los tiene pendientes. Pregunta por qué circunstancias. Yo le diría que de alguna manera no las mismas, pero con un trasfondo político de cierta analogía.

Esta es la única Comunidad Autónoma que con una mayoría popular no disfruta de esa mayoría por el pase de una parte de sus diputados al Grupo Mixto. Y eso puede admitirse y puede servir para cambiar el signo a un gobierno, cuando se utiliza únicamente para que no se aprueben las cosas que hace ese gobierno, evidentemente produce, claro está, unas circunstancias de excepcionalidad. Por eso no tenemos los presupuestos, Sr. Blanco, claramente por circunstancias políticas.

Cierto es que en el año 89 sí era imprescindible el presupuesto, no voy a decir que no lo sea ahora, pero desde luego en mucha menos manera que en el año 89, porque nosotros sí estamos aplicando las inversiones aprobadas en base a la Ley Presupuestaria del año 89. Ley Presupuestaria que era, si no previendo una situación como esta, sí prevista para una inversión importante, que no se repite cada año. Incluso a la fecha de hoy tenemos o necesidad, o previsión, o hasta dificultad de encajar las últimas ayudas aprobadas por la Comunidad Económica Europea, que no dependen de nuestra situación parlamentaria, ayudas que son el dinero previsto para Medio Ambiente, que el Consejo de Gobierno entiende que debería ser para una parte del saneamiento del Besaya, y ayudas para Agricultura.

En numerosas ocasiones, y hoy una vez más, plantea en nombre de su grupo la posibilidad de consensuar unos presupuestos. Yo no voy a ocultar que en numerosas ocasiones he hablado de que evidentemente el consenso de los presupuestos, por las fracturas que se han producido en nuestro Grupo, podrían ser con el Grupo Socialista, y en eso creo que estamos, en ese momento de plantear una negociación, pero que pasaría en principio por la afirmación del Grupo Socialista de que no se rechazaría la totalidad de los presupuestos y, evidentemente, ninguna de aquellas inversiones plurianualizadas en base al presupuesto del 89.

De otra manera, Sr. Blanco, porque para qué vamos a prorrogarnos y consumir tiempo, para que vamos a hablar de los problemas de la derecha o del centro derecha o del centro izquierda, que en cualquier lugar mucho nos podríamos situar, pero no es una cuestión de situación ideológica sino es una

cuestión de análisis y de andadura práctica, tiene problemas con la mayoría, más problema que los partidos tradicionalmente de izquierda, y digo tradicionalmente porque la situación de cada uno en cada momento ya no obedece ni a la historia, ni a la tradición, sino a las nuevas situaciones.

Pero no es una cuestión de rumorología la que puede plantear, la que puede iluminarnos sobre el por qué no se presentan, porque la rumorología es compleja, señor representante del Grupo Socialista, y limitada en sus posibilidades. Y en numerosas ocasiones cualquier parecido con la realidad es ni siquiera coincidencia.

El Consejo de Gobierno, y quienes hemos participado en las labores de gobierno, ha tenido plena identidad siempre, porque se ha hecho absolutamente en agrupación, en unión y en unanimidad. Por tanto, no hay ningún problema en el Consejo de Gobierno, ni hay ni puede haberlo para la aprobación de los actos que ha hecho el Consejo de Gobierno impedimentos en el grupo político que sustenta ese Consejo, porque todos y cada uno de ellos han intervenido en la medida en que la práctica diaria lo permite, y esa medida depende del tiempo de cada cual o los deseos de cada cual, desarrollar el mismo.

Hoy, tres años después de las elecciones, a diez meses de la posible conclusión de los trabajos parlamentarios, conclusión previa a la convocatoria de las elecciones, qué duda cabe que la situación de este Consejo de Gobierno es compleja, compleja y abierta a todas las soluciones. Por mi parte, personalmente, he propugnado y propugno, como fórmula de futuro para nuestra nación, el consenso con el Grupo Socialista, y aún el cogobierno, pero eso tiene que responder a unos principios de buena fe, que no dependen ni de quien preside el Consejo de Gobierno ni del Grupo Popular, que sustenta a este Consejo de Gobierno. Esos principios de buena fe son, entre otros, el respeto a los resultados electorales o la tergiversación de los mismos, por qué no. En alguna otra comunidad se dió con los resultados electorales posteriores que hemos conocido. Pero si se habla de una oferta de consenso para los presupuestos, a esas palabras tienen que responder los hechos, con principios claros de buena fe, que no entiendo como haya de poder estar la política reñida con la buena fe.

Hoy hemos tenido aquí ejemplos de como, al parecer, hay quienes creen que en la política vale cualquier cosa, incluso la mala fe. Yo no lo entiendo así,

y seguiré afirmando que creemos jurídica y políticamente que la prórroga de nuestros presupuestos no impide ninguna de las inversiones que tenemos en marcha, y ahí están las realidades. Sin embargo, eso no obsta, insisto, para que estemos dispuestos a tratar estos presupuestos con el grupo mayoritario de la oposición, con más grupos podríamos tratarlo, pero estos grupos nunca han planteado, ni siquiera por elegancia parlamentaria, la posibilidad de tratar de estos presupuestos. Usted al menos ha tenido la elegancia parlamentaria y pública de hablar de un posible consenso. Ese posible consenso depende de ustedes, no de nosotros, porque nosotros siempre hemos estado dispuestos a ello. Y creo hablar en nombre del Consejo de Gobierno y del grupo parlamentario que le sustenta.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, señor Presidente del Consejo de Gobierno.

En uso de réplica tiene la palabra el Sr. Blanco, si lo desea, por cinco minutos.

EL SR. BLANCO GARCIA: Señor Presidente, Señorías, señor Presidente del Consejo de Gobierno:

No voy a entrar en si las comunidades autónomas lo tienen todas, una. No voy a responder a las cosas pequeñas porque vamos al toro y a lo que está planteado, que yo creo que es bastante importante, porque lo mismo que dieciseis comunidades lo han aprobado podría haber sido esta, pero no ha sido así.

Creo haber entendido que en el asunto este del cogobierno que habla es a nivel nacional, como tesis política que usted sustenta. Por tanto, no se refleja aquí, ni es mi pretensión ni la he planteado, ni mucho menos iba a ser aceptado. El Gobierno es el que es, en una situación compleja, como usted dice, de crisis, y este Gobierno se encuentra con que para gobernar tiene que presentar los presupuestos, para gobernar en democracia hay que tener los presupuestos, y como la legitimidad democrática la tiene por supuesto este Gobierno tiene que presentar los presupuestos, y se encuentra con que no tiene la mayoría, y entramos en si la oferta del Grupo Socialista es o no es.

Mire usted, señor Presidente del Consejo, yo no hablo ni de buenas ni de

malas intenciones, yo hablo de un compromiso público que estoy haciendo en esta tribuna. Lo he dicho en la prensa, en la prensa puede ser menos fiable, digamos, por si se interpreta bien lo que se dice o es un momento determinado una frase. No, no, yo lo estoy diciendo ahora plenamente consciente y además habiéndolo debatido con mi Grupo esta mañana. Mi Grupo está dispuesto por generosidad con esta región y por responsabilidad política a negociar los presupuestos con el Consejo de Gobierno, porque hay que sacar al Gobierno de este atolladero, así de claro, que es sacar a Cantabria del atolladero presupuestario. Así de claro.

Pero, hombre, no me pida usted que desde ya le diga que no vamos a presentar una enmienda a la totalidad, dependerá de si se negocia o no se negocia, y si la negociación fragua y se consolida el compromiso es público. Hombre, si se negocian los presupuestos y estamos de acuerdo con los presupuestos, cómo vamos a presentar una enmienda a la totalidad. Eso es elemental. Por tanto no es cuestión de reticencias o no, es cuestión de ejercicio político de la democracia, sin más.

Ahora bien, mi Grupo sí quiere dejar muy claro dos cosas. Una, que una negociación de este tipo, y a la vista de rumores, brujas e incluso manifestaciones desde esta tribuna, una negociación de este tipo tiene que ser por supuesto pública y por llamamiento, como se hacen las votaciones en estas Asambleas, en estos Parlamentos.

Punto dos. A usted le corresponde decir quiero negociar, a usted y al Consejo de Gobierno, los problemas internos no quiero meterme en ellos, quiero negociar con el PSOE o no. Mire usted, señor Presidente del Consejo, si al PSOE se le añade otros grupos por qué no los otros dos, el C.D.S. y el P.R.C., ¿por qué no?. Pero es que en la manifestación pública que ha hecho en la prensa, y que he leído antes, que ofertaba negociar al Grupo Socialista y al Grupo Mixto, mire usted, con todo respeto para las personas del Grupo Mixto, políticamente no representan nada ni a nadie, esto es así de claro, con todo el respeto para las personas.

Por tanto, no puede equiparar al Grupo Mixto en una negociación con el Grupo Socialista, por supuesto, ni tampoco con el Grupo Centrista ni con el Grupo Regionalista. Eso es elemental, y además por otra razón que le ha ocurrido hoy, que es que esos votos fluctúan, y aquí hay un partido político

que si se compromete públicamente cumple lo que promete, naturalmente si hay un acuerdo, y si ese acuerdo es público no se preocupe usted que no va a haber ninguna larga cambiada al respecto.

Por tanto, para terminar, creo que mi Grupo está haciendo un esfuerzo de responsabilidad para sacar adelante del atolladero político en el que estamos, que ya sé que hay otras propuestas de otros grupos, y no quiero criticar esas propuestas porque cada uno hace las propuestas que cree más convenientes para esta región, y mi Grupo cree que la más conveniente es que diriman los ciudadanos en las elecciones, porque no tenemos ningún miedo a las elecciones, que diriman en las elecciones quién debe gobernar a partir del año que viene en Cantabria. Hasta entonces aguantemos con una situación de mínimos o de medios, entre los cuales se encuentran los presupuestos.

Negociación pública de presupuestos, y si hay acuerdo no se preocupen ustedes que mi Grupo cumple los acuerdos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Blanco.

Tiene la palabra nuevamente el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Evidentemente, Sr. Blanco, al hablar de negociación de unos presupuestos no podemos decir, ni se ha pretendido decir, ni yo diría, el que digan ustedes no va a haber una emmienda a la totalidad y aceptamos el presupuesto que ustedes presentan. Eso está claro.

Yo estoy abierto, creo que el Consejo de Gobierno también, y el Grupo Popular lo mismo, al que tampoco preocupan las elecciones. Existen unos partidos con unos estándares de intención de voto que pueden tener sus oscilaciones, que pueden tener sus aumentos o sus disminuciones, dependiendo como es lógico de la marcha de la nación, de la marcha de la economía, a los que no les preocupan las elecciones. A nosotros tampoco, y a ustedes sé que tampoco.

Es más, si el proceso autonómico estuviera armonizado ya, cosa que compete a los partidos nacionales sobre todo, en estos momentos o en otros nos

podríamos haber planteado la convocatoria de elecciones anticipadas, como pueden hacerlo en el País Vasco, como pueden hacerlo en Galicia, como pueden hacerlo en Madrid, como pueden hacerlo en Cataluña y como, insisto, con el paso del tiempo será una facultad que tengan todos los parlamentos. No se puede plantear, aunque tuviéramos la ley, porque, claro está, convocar unas elecciones para que dentro de seis u ocho meses se convocaran otras no sería correcto ni lógico. Una de las obligaciones que tenemos los políticos es la de consensuar, arreglarnos o marcharnos, si esto no puede llegar a producirse.

Yo le insisto en que por parte del Grupo Popular, en el cual estoy, por parte del Consejo de Gobierno, en el cual he trabajado estos años, y por mi parte no me preocupa, en absoluto, ni el consensuar un presupuesto ni el gobernar con el Partido Socialista. Cierto es que no estamos en ese momento, porque sería una cuestión absurda. Otra cosa es que el devenir de los años abra esas posibilidades, e incluso las exija, porque tampoco se puede estar planteando decisiones importantes para una región, o pudiendo llegar a plantearlas, dependiendo esto de avatares personales o de avatares muy circunstanciales, el que una política a largo plazo se plantee o una política a largo plazo se ejecute.

Esa es mi contestación, y en este presupuesto ya concluido, del cual ya tienen ustedes el libro, por así decir, en reuniones inmediatas, porque lógicamente hemos de vivir en un mundo en el que la immediatez sí existe. Hasta ahora en tiempo político a mi entender no lo ha exigido tanto, y no lo ha exigido tanto porque en estas cuestiones políticas no es el mimetismo de que otra comunidad autónoma lo ha aprobado o lo ha dejado de aprobar, es las exigencias y la realidad de cada comunidad autónoma, que por eso somos autónomos. No tenemos por qué secundar el mimetismo, lo tienen aprobado los demás, tendríamos que tenerlo nosotros ya. Es nuestra situación real la que nos exige, nos plantea, nos hace necesitar una función u otra.

Nosotros tenemos, insisto, aprobado en el año 89 una ley presupuestaria que sí nos permite gobernar, lo cual sea diferente a que eso no nos exija consensuar o nos obligue a consensuar. Gobernar sí, y estamos gobernando. Desde la oposición siempre se ha de decir que se hace mejor o que no se hace nada, los hechos están ahí y los hechos imponen.

Ha llegado el momento que las fuerzas mayoritarias tienen o deben, o

deberían, analizar una serie de problemas que todos tenemos presentes, y que hoy hemos contemplado.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, señor Presidente.

Finalizados los tiempos de réplica y dúplica, seguidamente pasamos a las intervenciones de los grupos parlamentarios, que como saben ustedes tienen uso de la palabra todos a excepción del interpelante, que es el Partido Socialista.

En primer lugar, el Grupo Mixto si lo desea. Sr. Solana, ¿va a actuar usted en nombre de todo el grupo?. Tiene usted tres minutos.

EL SR. SOLANA LAVIN: Señor Presidente, Señorías:

Los nacionalistas lamentamos entender la presentación de la interpelación del Grupo Socialista, ya que los cántabros en general no dan crédito a que aún no estén presentados ante esta Cámara los presupuestos de este año. Resulta evidente que los continuos enfrentamientos entre los miembros del Partido Popular con el Presidente del Consejo de Gobierno son causa fundamental para este retraso en la presentación presupuestaria. No podemos entender que mientras unos apoyamos la gobernabilidad, otros atenten contra ésta, resultando perjudicada, como siempre, Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Solana.

Yo rogaría silencio a los señores diputados. Va a intervenir seguidamente D. Antonio Lombardo, por un tiempo de tres minutos, si así lo deseara.

EL SR. LOMBARDO BERRIZBEITIA: Gracias, señor Presidente. Señorías:

Yo, en este punto de la interpelación presentada por el Grupo Parlamentario Socialista para pedirle explicaciones o criterios por los cuales se ha retrasado la presentación de los presupuestos hasta esta fecha, he de decir, en primer lugar, que el Gobierno ha incumplido un artículo claro que obliga a presentar los presupuestos en unas fechas determinadas, y estamos a estas alturas todavía sin haber sido presentados públicamente y haberse

entregado para su debate, y no solo eso, haberse debatido y haberse aprobado esos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Sin embargo, eso que es grave, a mi juicio, en buena lógica parlamentaria hubiese obligado al principal grupo de la oposición a tomar cartas en el asunto hace tiempo, es decir, a impedir que se mantenga esta situación por más tiempo. Sin embargo, el Grupo Parlamentario que representa el Sr. Blanco de eso no ha hecho nada, no ha utilizado ni la vía parlamentaria para evitar que estemos en esta situación, y en estos momentos presenta una iniciativa para forzar o hacer ver públicamente que se está por la gobernabilidad de esta región, presentando una interpelación que lo que pretende es nuevamente desgastar al Gobierno, pero no dando al Gobierno, porque no se tiene capacidad, porque no se tiene ni la voluntad siquiera de utilizar los cauces parlamentarios que hubiesen impedido esta situación.

Y ahora como hay que justificar de alguna manera ante su propio electorado y ante su propia militancia los pactos entre bastidores, lo que se dice es que se está dispuesto a una negociación. Se dice una negociación, pero a cambio se están pidiendo bazas políticas no en función de los intereses de Cantabria, porque hasta ahora no se ha dicho en base a qué se está dispuesto a pactar esos presupuestos, sino en base a cosas que a mi me entra la duda de si son realmente interesantes para Cantabria o son interesantes para justificar una posición política, que el Sr. Blanco viene manteniendo desde hace tiempo en esta región.

Y dice el Sr. Blanco: señor Presidente, no hable con el Grupo Mixto, porque el Grupo Mixto no representa a nadie. Pues mire usted, yo estoy en el Grupo Mixto exclusivamente porque usted, con algún otro, utilizó un artículo o una fórmula inconstitucional, como fue convertirse en tribunal de honor, para convertirme a mí o trasladarme del Grupo Parlamentario Socialista al Grupo Mixto, porque no fue por voluntad propia. Ni tan siquiera se han atrevido, a pesar de haberlo anunciado, a abrirme un expediente disciplinario ...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Lombardo, le rogaría que finalizase su intervención. Por favor, cíñase usted al tema.

EL SR. LOMBARDO BERRIZBEITIA: Sí, señor Presidente. Pero se ha hecho una declaración sobre la que tengo que salir obligatoriamente.

Y termino diciéndole, Sr. Blanco, que yo represento a tantos ciudadanos como usted, exactamente a los mismos, le guste a usted o no. Y además le voy a decir otra cosa, en este Parlamento tengo el mismo voto que usted, que en muchas ocasiones ese voto puede hacer convertir sus argumentos en palabrería o puede hacerlos útiles, y por eso le digo que estoy dispuesto, y ya como usted no le ha quedado más remedio que ofertar una negociación, para que vea usted si tiene fuerza el voto mio también, estoy dispuesto a entablar esa negociación, precisamente porque no tengo otro cauce parlamentario para conseguir lo que usted, si hubiese querido, podía haber intentado en otro momento, en este momento o en cualquier momento.

En función de eso, y como quiero que mi voto, a pesar de que sea uno ...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Lombardo, le repito, por favor, que debe de finalizar su intervención.

EL SR. LOMBARDO BERRIZBEITIA: Termino, señor Presidente.

Como mi voto es tan importante como el de cualquiera, ofrezco públicamente esa negociación para conseguir, si es posible, sacar adelante los presupuestos, pero en beneficio de Cantabria y no en beneficio de intereses de algún que otro particular que está aquí sentado en esta Cámara.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Lombardo.

Grupo del C.D.S., si lo desea. D. Manuel Garrido tiene la palabra.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Gracias, señor Presidente.

A la interpelación del Grupo Socialista el Presidente del Gobierno he entendido que ha argumentado una sola razón, no presenta los presupuestos ante esta Cámara porque no ha tenido mayoría absoluta. Esa es la única razón que yo le he escuchado en la tarde de hoy, con respecto al retraso de nueve meses de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Yo le quiero recordar al señor Presidente del Gobierno que el pueblo de Cantabria nunca le dió la mayoría absoluta en esta legislatura. El día que se celebraron las elecciones, en el año 1987, el pueblo de Cantabria votó libre y democráticamente, y nunca de los resultados electorales aplicados del voto popular le dieron la mayoría absoluta. Luego actúe usted en consecuencia, gobierne, que gracias a la abstención del C.D.S. usted formó gobierno, gobierne sin esa mayoría absoluta, porque esa mayoría absoluta no se la dió el pueblo de Cantabria. La única razón que usted ha argumentado para no presentar y estar vulnerando la ley, que dice la Ley de Finanzas que el día 31 de octubre del año 1989 tenían que estar presentados los presupuestos en la Comunidad Autónoma.

El Grupo Parlamentario Socialista trae a esta Cámara esta iniciativa con una oferta o una invitación al Consejo de Gobierno y al Grupo Popular. Dice su portavoz estamos dispuestos a trabajar por Cantabria y terminar esta legislatura. Mire, nosotros también, y quién no que tenga la nobleza de estar en la política se niegue a colaborar por el bien general de esta región. Ahora bien, a qué precio, porque si el argumento que ha tenido el señor Presidente del Gobierno es que no trae a esta Cámara los presupuestos porque no tiene mayoría absoluta, ¿quiere decir que si la hubiera obtenido hubiera contado con el Grupo Socialista o con otros grupos de esta Cámara?. No. Luego a cualquier precio no.

El C.D.S. no entra en esa negociación, porque partiríamos del hecho concreto de que si entrásemos en esa negociación, si al día siguiente sí tiene la mayoría absoluta no cumpliría los compromisos que pudieran adquirir con los grupos que negociaran los presupuestos, porque al C.D.S. eso le ocurrió al inicio de la legislatura, que se hizo con su abstención la posibilidad de que empezara a gobernar el Sr. Hormaechea y el Grupo Popular, y le puso cuatro condiciones que dejó de cumplirlas en el momento que obtuvo la mayoría absoluta con dos diputados, no con la voluntad del pueblo de Cantabria sino con dos diputados de otro grupo parlamentario, que no les voy a juzgar, les juzgará el pueblo si se presentan a otras elecciones o no, allá cada uno con su conciencia. Pero sí obtuvo la mayoría, ¿y que hizo con el resto de los grupos políticos, incluido el Partido Socialista?. Negarles todo. ¿O es que al Grupo Socialista en el presupuesto del año 88 y del año 89 se le admitió una sola emienda de esos presupuestos?. Ninguna, como al resto de los grupos. ¿Por qué?. ¿Por qué tenían mayoría absoluta?. Hombre, yo creo que eso no es

argumento serio para dar un voto de confianza a quien quiere gobernar y finalizar su legislatura.

Y me estoy dirigiendo al Grupo Socialista. Eso no es un argumento serio, el decir que no tiene mayoría absoluta y por consiguiente está dispuesto a negociar con otro grupo político, no creo que es serio. La negociación se impone por la voluntad popular, y cuando un gobierno de la voluntad popular tiene una mayoría minoritaria, si quiere gobernar está obligado a aunar esfuerzos con otros grupos, unos le dirán que sí y otros le dirán que no. Y si no es capaz lo que tiene que hacer es dimitir, y nosotros hemos tenido ejemplos. En esta legislatura nosotros teníamos un alcalde en el Ayuntamiento de Astillero que inició la legislatura en mayoría minoritaria, y fue imposible aunar esfuerzos ni con el Grupo Socialista ni con el Grupo Popular del Ayuntamiento de Astillero, no fue posible aprobar los presupuestos, y no lo voy a juzgar, y dimitió, y posibilitó que las instituciones fueran gobernadas por otros, mejor o peor el tiempo lo dirá, pero tuvo la dignidad política de dimitir.

Aquí solo caben dos posturas, señores socialistas, o toman ustedes el toro por los cuernos y presentan una alternativa de gobierno, o no pueden dar ustedes ningún voto de confianza a un gobierno que se le ha quitado su apoyo en el 88 y en el 89. Porque ¿qué vamos a negociar, un endeudamiento galopante?, ¿se va a seguir teniendo en la Ley de Presupuestos un artículo en donde le permite al Consejo de Gobierno cambiar cualquier partida presupuestaria?, ¿o lo que se va a negociar simplemente es unas inversiones en determinados ayuntamientos socialistas para conformar a esos alcaldes socialistas y obtener una rentabilidad electoral el día de mañana?. Hombre, eso lo hemos estado aquí criticando los grupos de la oposición, y el Partido Socialista también, quizás el que más, diciendo que eso no era justo para Cantabria.

En esta tesitura a nosotros nos gustaría poder tener el posicionamiento político de colaborar a terminar la legislatura dignamente, pero tenemos razones más que suficientes a lo largo de la legislatura para decir que no nos ofrece ninguna confianza para dar un mínimo voto de negociación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Garrido.

Grupo Regionalista.

EL SR. REVILLA ROIZ: Señor Presidente:

La impresión que puede sacar cualquier ciudadano que esté contemplando las discusiones de este parlamento es que esto es un caos, que no tiene ningún parecido a lo que los ciudadanos votaron en las últimas elecciones. Aquí ya cabe cualquier cosa, cabe hasta que la gente haga cola para ofrecer su voto, que cuente conmigo también. La impresión que yo tengo es que a usted le sobran votos aquí, aquí le sobran todos los votos, todo el mundo quiere darle el voto, menos nosotros, ¿eh?. Nosotros no se le vamos a dar, y ya le explicaremos por qué, con nosotros no cuente.

Creo que se tienen que arreglar, hay que arreglarse hoy mismo, porque yo veo esto ya completamente ..., vamos, solo falta el testigo, como en las ferias. El uno quiere vender, el otro quiere comprar, solamente falta el mediador, porque aquí qué se ha dicho en la tribuna. El Presidente dice que es preciso obtener del PSOE una voluntad de negociar, la tiene, se la ha dado aquí en la tribuna, la han dado en rueda de prensa, la han escenificado durante toda la semana, lo van a trasladar a los pueblos en una información pública, o sea, no solamente se va a informar en un día sino que va a tener continuidad. Esa oferta la tiene.

El otro, el representante socialista, quiere saber si usted está dispuesto a negociar, y le ha dicho que sí. Luego los dos ya han dicho que sí, esto ya hay que arreglarlo, pero rápidamente, no creo que tengamos que esperar ni quince ni veinte días. Lleguen rápidamente a un acuerdo. Salgan de aquí, empiecen a trabajar cuarenta y ocho horas y boda, presupuestos, porque yo creo esto es un paripé lo que se ha montado aquí, francamente. Yo creo que es una auténtica comedia, donde hemos venido aquí unos a decir que por aras de la gobernabilidad, el otro que quiere negociar con los socialistas, etc. Y la realidad es que esto yo creo que está hecho y solamente hace falta pues eso, el choque de manos, y que alguien se muestre como testigo dispuesto a acercar esas posiciones, leves ya, que hay para llegar a un acuerdo.

Nosotros no. Mire, yo quiero ver a algún grupo justificar aquí, en la

Cámara, si llega a esos acuerdos, cómo va a explicar al pueblo de Cantabria sesenta mil millones de deuda, tengo verdadera curiosidad, vulnerando una serie de preceptos legales, porque es imposible cuadrar los presupuestos de este año sin doce mil millones de deuda, es imposible, no se pueden hacer números por debajo de doce mil millones. Y quiero ver en aras de qué se justifica eso, quiero ver si se dá por bueno, puesto que el Presidente ha dicho que esa negociación tiene que partir de aprobar las obras del año 89 y de lo que aquí el Grupo Socialista ha dicho de determinadas obras del año 89, que van a seguir en una continuación. En presupuestos en carreteras, por ejemplo, quinientos millones se han transformado en cinco mil, en un solo tramo de carretera, hablo de Riente-Bárcena Mayor. Y pongo un ejemplo, puedo poner infinidad de ellos. Quiero saber, cuando la Comisión de Investigación empiece a funcionar, qué se va a decir. Yo estoy deseando saber qué se va a decir.

Nosotros no podemos porque hemos partido de una negativa rotunda a los presupuestos del año 89, que condicionan los del 90, porque los del 90 ya están comprometidos. Tiene razón el Presidente cuando dice que la mayor parte de las partidas venían aprobadas en los presupuestos del 89 en obras plurianuales, que al aprobarlas son legales, porque aprobamos los presupuestos de tres años en esas partidas. Yo quiero saber si eso que en el año 89 no valía, ahora que vale cinco diez veces más de lo que nosotros rechazamos, va a darse como bueno. Francamente eso es lo que yo quiero esperar que se diga aquí, porque para nosotros el rumbo que se ha dado a las inversiones en esta región, al destino de un endeudamiento tremendo que se ha hecho no es el adecuado, ni en volumen, ni en destino de ese volumen. Nos parece que nos hemos endeudado gravísimamente, y lo que es peor, que no ha tenido los recursos el destino apropiado.

Esa es la razón por la cual nosotros en el año 90, para ser coherentes con lo que dijimos en el 89, nos es imposible, partiendo de un endeudamiento de 60.000 millones, decir sí a un presupuesto que ya era gravemente peligroso en el 89, qué decir del 90, que va a tener un incremento en esa deuda de doce mil millones, y que va a superar con mucho aquella previsión que yo hice de que al final de la legislatura se acabaría con un deuda superior a cincuenta mil millones. Al final de la legislatura probablemente la deuda sea superior a setenta mil millones. Eso es lo que hay que explicar.

Pero soy optimista de que los presupuestos en los próximos días se aprueben y, por lo que yo he explicado aquí, con muchísimos votos, prácticamente con todos los votos, menos los del Partido Regionalista y al parecer los del C.D.S., que me dice que tampoco. Por tanto, enhorabuena.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Revilla.

Grupo Popular, Sr. Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias, señor Presidente.

Para fijar nuestra posición, fundamentalmente con relación a la posición que han adoptado los demás grupos.

Dice el Partido Socialista que las cosas están claras. Desde luego yo no las veo claras con la luz que él pone, yo las veo claras con otras luces, aunque quizá con menos luces. Porque, haciendo un pequeño chiste, nos dice que tenemos pequeñas o grandes guerras particulares. Hombre, el que tiene guerras son ustedes, tienen a Alfonso, a Juan, a Antonio, que además dan guerra, no solamente lo son.

Porque, mire, no, es que no les va a creer nadie. Como les van a creer con tanto cambio de cintura que hacen ustedes permanentemente en esta institución y en otras instituciones importantes, como alguno se lo ha dicho con anterioridad. Cómo les van a creer si cambian de fondo y de forma cada vez que actúan en uno u otro foro. Pero si hoy mismo hemos asistido a que hoy, en esta intervención del segundo pleno, rechazan los votos del Mixto, y en la anterior para mí, para la Comisión de Investigación valen de maravilla, son perfectos, han actuado de maravilla, vengan, vengan los votos esos.

Yo creo que nadie les va a creer, nadie va a poder entender como se puede decir que un presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria hace daño en prórroga y no lo hace el de la nación, que es bastante más importante. Van a decir elecciones, hombre, las elecciones duraron dos meses. Es el mismo partido, el mismo gobierno, el mismo Ministro de Hacienda y llevan ya por lo menos cuatro meses de retraso, adicionales a aquellos dos. El mismo gobierno, por cierto, de los últimos años, lo cual tampoco coincide con este Consejo de Gobierno, que alguno ha podido cambiar.

Lamento que ya se marche el Sr. Esteban Solana, porque, se lo voy a decir para que conste en acta y aprovecho para decírselo ya. Yo al Sr. Esteban Solana, el Partido Popular, el Grupo Popular no le reconoce ni autoridad moral, ni personal, ni política para hablar si le parece bien o le parece mal lo que el Partido Popular hace, ni para decir que sí ni para decir que no. Lo único que le reconocemos autoridad moral, política y personal es para todo lo que diga el Partido Popular aquí o fuera de aquí a decir que sí. Solamente a eso le reconocemos capacidad. Y, por tanto, no voy a entrar en sus manifestaciones.

Concluyendo, las razones podrán gustar o no gustar, pero los argumentos que se han dado para la interpelación, desde luego, han sido vanos, son falsos, y esperemos a ver si en esa campaña van por todos los pueblos de Cantabria y nos enteramos de cuáles son las razones concretas, y espero verles en mi pueblo, donde hay un ayuntamiento socialista y todavía no han aprobado los presupuestos de este año.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Vallines.

EL SR. BLANCO GARCIA: Señor Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sí, Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: Le ruego, por el artículo 70.5, me autorice el uso de la palabra.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Cuál es el motivo?.

EL SR. BLANCO GARCIA: Se ha dicho que yo he emitido argumentos vanos y falsos, y quiero rectificar eso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Bien, puede hablar.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias, por concederme la palabra.

Sr. Vallines, si usted estima que mis argumentos en la tribuna, en representación del Grupo Socialista, son falsos, póngase usted de acuerdo con el Presidente del Consejo de Gobierno, y póngase de una vez por todas de acuerdo. Pónganse ustedes de acuerdo, porque la oferta del Grupo Socialista ni es vana ni es falsa, y estaríamos mejor haciendo una oposición cómoda. Y sabemos que esta es una situación difícil que tenemos que explicar a los ciudadanos.

Pero pónganse ustedes dos de acuerdo, hombre, que el señor Presidente del Consejo me cree en la tribuna y usted, en nombre de diecisiete diputados, no me cree, y tiene la osadía de decir que tengo argumentos falsos. Pónganse ustedes de acuerdo, por favor, en beneficio de esta tierra.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Blanco.

Sr. Vallines.

EL SR. VALLINES DIAZ: Señor Presidente, le ha dado usted la palabra por decir que sus argumentos son vanos y falsos. Yo creo que no son ni despectivos ni nada ...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Supongo que usted solicita la palabra también en uso del mismo artículo.

EL SR. VALLINES DIAZ: Perdón, por una réplica por alusiones.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Le concedo el mismo tiempo, un minuto.

EL SR. VALLINES DIAZ: Porque quede claro, Sr. Blanco, no es que me importe. Yo no he dicho que su oferta sea vana o falsa, he dicho que los argumentos que usted ha utilizado para presentar aquí el retraso de los presupuestos son vanos y falsos.

Pero, en cualquier caso, mire, la música se hace tocando un instrumento, y yo les veo a ustedes desafinar siempre, siempre tocan distintos instrumentos... (no se oye el resto de la intervención).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Señoras y señores diputados, finaliza la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.)

\*\*\*\*\*